INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 CONTRATO No. 594 de 2022									
Nombre del Contratista	GABRIEL BEJARANO LINARES								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	3.179.771								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – TECNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	594 de 2022	**Pago Número**	06	**De**	06				
Período Informado	01/07/2022 a 09/07/2022	**No. De Registro Presupuestal**	2022000392						
Cuenta Bancaria y Entidad	230033132861 – BANCO POPULAR			**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	$ (514.200) QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE								
Fecha Acta Inicio	10 de febrero de 2022	**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	09 de julio de 2022						
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Continué realizando actividad de convocatoria, buscando masificar escuela de formación de futbol en el municipio. Por parte de prensa del IMDERS Sibaté fue elaborado un flyer invitando a los niños, niñas y jóvenes del municipio a participar en la escuela de formación.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Elabore y presente ante el supervisor del contrato, en los tiempos establecidos el plan pedagógico y malla pedagógica, y ante el gestor Deyvis Herrera en formato indicado, en el cual especifique los horarios, sitios de práctica y demás información requerida.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle todas las actividades planteadas en plan pedagógico y las mallas pedagógicas; dejando como evidencia registros fotográficos y demás productos establecidos.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima	Logres establecer durante el mes de julio los siguientes grupos: **Fundamentación:** 16 deportistas en el grupo. **Perfeccionamiento:** 38 deportistas en el grupo.

de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Hice uso de manera adecuada de la imagen y nombre de Indeportes Cundinamarca, en todo momento.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare y ejecute las sesiones correspondientes al mes de julio. Tuve en cuenta todas las indicaciones dadas en esta obligación en referencia a la cantidad de sesiones, el tiempo establecido por sesión, y los horarios definidos por parte de Indeportes.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé y mantuve actualizada la información pertinente en el drive creado por el gestor de la provincia para dar cumplimiento a esta obligación. Adicione en este drive todos los documentos estipulados.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente la planeación de las sesiones mensuales correspondientes al mes de julio. En la planeación de estas sesiones mensuales de entrenamiento tuve pendientes aspectos tales como físicos, técnicos y evaluativos de acuerdo a lo solicitado.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice y presenté ante el supervisor y el gestor de la provincia las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que realice a los grupos de alumnos a mi cargo durante el mes de mayo. Los resultados fueron registrados en los formatos establecidos. Se consolida información para respectivo análisis de resultados cuando se realice la totalidad de las tomas de test previstas durante el contrato.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Solicite y entregue la certificación emitida por el Instituto de Deportes y recreación del Municipio de Sibaté. Donde consta la realización de actividades correspondientes al mes de julio.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estuve atento a indicación de apoyos requeridos por Indeportes en las diferentes actividades realizadas en los diferentes municipios.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí y apoyé las siguientes reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad: **Julio 06 de 2022** Tema: Contratación Sumapaz
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Estuve a la espera por parte de Indeportes acerca de las directrices para conocer parámetros de diligenciamiento formato, y dar cumplimiento así de esta obligación.

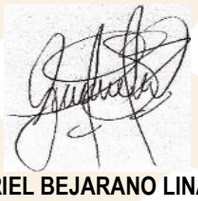
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presenté a través de Secop II informe de ejecución contractual, soportes y evidencias, según condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice entrega de informe al gestor de la provincia de informe de julio de 2.022. Realice informe final donde agrupe y presente todos las evidencias e información de la ejecución total del contrato.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1103484068
Marzo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1103484874
Abril	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1103671437
Mayo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1103879518
Junio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1104077679
Julio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	5163433101
Totales	**N/A**	**$750.000**	**$960.000**	**$146.400**	**N/A**



GABRIEL BEJARANO LINARES
C.C. 3.179.771



DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
APOYO A LA SUPERVISION